

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Política republicano-socialista

No interpretando las aspiraciones de todos los conspicuos republicanos ni de muchos socialistas, sino las de la conjunción de este nombre, ha dado á la estampa el señor Galdós un manifiesto de cuyas conclusiones ya tienen nuestros lectores noticia.

Su principal punto de vista es el de concitar los ánimos contra la guerra que sostenemos en Africa, procurando aprovechar estos momentos en que el telégrafo ha dado cuenta de fuertes combates.

Como hijuelas de este pensamiento capital del manifiesto, aparecen la condenación de la política que se sigue en Marruecos y el socorrido tema de las obras públicas, sobre el que cabe preguntar al señor Galdós si han sido los republicanos ó los monárquicos, quienes han desarrollado más intensas campañas por su realización.

Al propio tiempo se aboga por la reducción de los gastos del ministerio de la Guerra y por la urgente implantación del servicio militar obligatorio, lo cual indica que se trata de halagar las pasiones más que de marcar orientaciones á los partidos gobernantes, porque disminuir aquel presupuesto y hablar del servicio obligatorio, es tanto como pretender un imposible, y más después de la discusión parlamentaria en que se demostró que al votarse la reforma de la ley, se llevaba implícitamente un enorme aumento de gastos, que, por resultar excesivos, produjeron el aplazamiento de la reforma.

En cualquier otro país donde el patriotismo fuera sentimiento y reflexión más universalizados que en España, no existiría un solo ciudadano que en momentos de lucha apadrinase con su presencia un mitin de los que, según el manifiesto, deben celebrarse; pero el radicalismo de aquí pretende desarrollar una acción revolucionaria, utilizando los momentos en que la acción del Estado se dirige al exterior.

Dígalo la coincidencia del manifiesto con las idas y venidas del jefe del socialismo don Pablo Iglesias en busca de sendos empréstitos destinados á realizar nuevas asonadas al estilo de las trágicas de 1909 y 1911.

Según autorizados rumores consignados en la prensa de Madrid, consta al Gobierno que el señor Iglesias trabaja activamente por dar facilidades económicas á las aspiraciones revolucionarias y se halla sobre aviso para estorbar tan maquiavélicos planes.

No se quejará el jefe socialista de falta de libertad; acaso piense que en pocos países alcanza grado tan acortado la libertad de pensamiento y aun la libertad de obrar. En Inglaterra, nación fuerte, señora del mundo y segura de sus destinos, no hubieran sido fáciles los desmanes á que aquí se entregan los políticos revolucionarios; y es de notar que entre unos y otros partidos siempre se permitió mayor libertad á los que comulgan fuera del régimen. Los ingleses, hombres prácticos, fríos como su clima y refle-

xivos como lo acreditan sus obras, tienen resuelto desde hace mucho tiempo, constreñir á los radicales á usar en la propaganda de sus doctrinas la misma mesura que los que no lo son. Cuando en un mitin se predica contra la autoridad constituida el *politicement* toma de la solapa al orador y le arranca de la Asamblea sin que nadie ose impedirlo. Por eso el pueblo inglés es grande. Su fortaleza se demuestra en el respeto á la ley y en el auxilio que todos prestan para obligar á cumplirla.

Pablo Iglesias, sin embargo, campa en España libremente porque tenemos convenido en que será poco democrático que la autoridad le reduzca al silencio. En cambio es altamente liberal que Iglesias predique el atentado personal contra las más altas jerarquías del Estado.

Así van las cosas, y esta es la política radical que consentimos.

Desde Turégano

El nuevo Ayuntamiento.—Toma de posesión.—Misa.

Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa, en la forma siguiente:

Alcalde, don Antonio Sacristán; primer teniente, don Leoncio Sanz, segundo idem, don Román Gómez; Regidor síndico, don Bernardo Domingo; Interventor, don Gregorio Martín; Regidores, don Francisco Sanz y don Bruno Rodríguez.

También tomó posesión del cargo de Juez municipal, el señor don José Moreno, y con ocasión de las respectivas posesiones fueron felicitados por sus numerosos amigos y estos obsequiados espléndidamente.

El próximo día 10 celebrará la primera misa en esta iglesia parroquial el joven Presbítero don Vidal Alvarez, hijo de nuestro buen amigo don Higinio, quien con tan fausto motivo se dispone á agasajar con esplendor á sus numerosas relaciones, esperando que ese día será de júbilo para los religiosos habitantes de este pueblo.

Enero 1.º 1912.

Corresponsal.

Las Cámaras de Comercio

La «Gaceta» ha publicado el reglamento de aplicación de la ley reformando la organización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Según dicha ley, las Cámaras deberán ser consideradas como organismos oficiales, con determinadas atribuciones.

Tendrán el carácter de Cuerpos consultivos para todo cuanto signifique progreso moral y material de la nación.

Serán provinciales y locales. En las regiones que se considere conveniente habrá Cámaras industriales con carácter autónomo.

Se establece el sistema electoral para la elección de los miembros de las Cámaras, cuyo número oscilará entre 10 y 50.

Se establece la agrupación forzosa como base del sistema electoral.

Sólo serán electores los que satisfagan contribución con arreglo á las tarifas que se indican.

Se establece un recargo del 2 por 100 sobre las cuotas contributivas como recurso permanente para el sostenimiento de las Cámaras.

Podrán percibir también donaciones, cuotas voluntarias y todo cuanto se permite á las personas jurídicas.

Podrán negociar empréstitos. La alta inspección de las mismas corresponderá á la Dirección general de Comercio.

Inauguración de un Círculo

El sábado, festividad de los Santos Reyes, se inaugurará el nuevo Círculo Mercantil é Industrial, establecido en el piso principal del Café Montañés.

Este Círculo se propone comenzar su vida social, organizando una serie de conferencias que estarán á cargo de ilustradas personalidades de la capital.

El presidente del Círculo, señor Arce, ha recibido ya algunos ofrecimientos para tomar parte en estas conferencias, que suponen en la nueva asociación un plausible propósito de contribuir al fomento de la cultura popular.

A esas conferencias asistirán los socios y sus familias.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascensos.—Teniente coronel Pérez Grifón; comandantes Castrillo y Vicario; capitanes Sisternes, López Prieto, Pardo Bové, Villaralbo y García Banes; primeros tenientes Martínez Velasco, Corezo Argila, Rojas, Quintana y Uribe.

Recompensas.—Se declara pensionada con el 10 por 100 la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, con pasador del profesorado que posee el teniente coronel de Artillería don Francisco de la Paz.

Licencia.—Se concede dos meses de licencia, para asuntos propios, en el extranjero, al capitán de Artillería don Benito Anglada.

Segovia religiosa

Sermones en la Catedral

En el «Boletín Eclesiástico» se publica una copia de los sermones que se han de predicar en la Catedral en el presente año y que son los siguientes:

6 de Enero.—La Adoración de los Santos Reyes.—El señor Magistral.

2 de Febrero.—La Purificación de Nuestra Señora.—El Muy Ilustre Sr. Licenciado don Epifanio Marinas, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

21 de Febrero.—Ceniza.—El señor don Francisco Sastre, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

25 de Febrero.—Domingo primero de Cuaresma.—El M. I. Sr. Licdo. D. Gaspar de Andrés, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C.

3 de Marzo.—Domingo segundo de Cuaresma.—El Muy Ilustre Sr. Dr. don Pedro Mendiguren, Canónigo de esta S. I. C.

10 de Marzo.—Domingo tercero de Cuaresma.—El señor Magistral.

17 de Marzo.—Domingo cuarto de Cuaresma.—El Muy Ilustre señor Licenciado don Manuel Campos, Dignidad de Chantre de esta S. I. C.

24 de Marzo.—Domingo de Pasión.—El Muy Ilustre señor Licenciado don Eugenio Laorden, Canónigo de esta S. I. C.

25 de Marzo.—La Anunciación de Nuestra Señora.—El Muy Ilustre señor doctor D. Antonio Membibre, Canónigo de esta S. I. C.

31 de Marzo.—Domingo de Ramos.—El Sr. D. Antonio Membibre, Canónigo.

4 de Abril.—Sermón de Mandato.—El señor Magistral.

5 de Abril.—Sermón de Pasión.—El señor Magistral.

7 de Abril.—La Resurrección.—El señor Maestrescuela de esta S. I. C.

28 de Abril.—San José.—El Muy Ilustre Sr. Licdo. D. Miguel Pérez, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.

16 de Mayo.—La Ascensión del Señor.—El Sr. Magistral.

26 de Mayo.—Pentecostés.—El señor Magistral.

29 de Junio.—San Pedro Apóstol.—El Muy Ilustre Sr. Dr. D. Pedro Mendiguren, Canónigo de esta S. I. C.

25 de Julio.—Santiago Apóstol.—El Muy Ilustre Sr. Dr. D. Eugenio Sauz, Canónigo de esta S. I. C.

15 de Agosto.—La Asunción de Nuestra Señora.—El Sr. Magistral.

8 de Septiembre.—La Natividad de Nuestra Señora.—El Sr. Magistral.

25 de Octubre.—San Frutos.—El señor don Francisco Sastre, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral.

1.º de Noviembre.—Todos los Santos (Del terramoto).—El Sr. Magistral.

1.º de Diciembre.—Domingo primero de Adviento.—El Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

8 de idem.—La Inmaculada Concepción.—El señor Magistral.

14 de idem.—La Octava de la Concepción.—El señor don Francisco Sastre, Beneficiado de esta S. I. C.

15 de idem.—Domingo tercero de Adviento.—El señor don Eugenio Laorden, canónigo de esta S. I. C.

22 de idem.—Domingo cuarto de Adviento.—El señor Magistral.

25 de idem.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—El señor Magistral.

El alpinismo en el Guadarrama

Para el próximo día 6 ha organizado la sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española una excursión al puerto de Navacerrada.

El plan será el siguiente: Salida de Madrid á las ocho de la mañana, llegando á Cercedilla á las nueve y cincuenta. Acto seguido se emprenderá la subida al «Ventorrillo», á donde llegarán á las once.

La excursión dispondrá de tres cuartos de hora para comer; subiendo luego al puerto de Navacerrada (por la carretera), encontrándose allí á la una de la tarde.

El que disponga de trineo, «ckis», etcétera, podrá dedicarse á la sana práctica de los deportes de la nieve, partiendo el resto en dos excursiones; una que guiará don Manuel Morales, y que tiene por objeto llegar á «Siete Picos», y otra á «Guarramas» y «Camarritos», cuyo guía será don Luis Esparza.

A las cuatro en punto se reunirán en el refugio del puerto los distintos grupos, emprendiéndose el regreso al «Ventorrillo», donde se merendará y concederá un corto descanso para llegar á la estación de Cercedilla á las seis y media, tomando el tren y llegando á Madrid á las ocho y diez.

Un hombre que vive en tres siglos

Hace dos días se ha conocido en Matagana un caso de longevidad admirable con motivo del fallecimiento de Juan Pastrana García.

Este mortal ha vivido la tontería de ciento doce años, ó lo que es lo mismo, ha conocido tres siglos, puesto que nació el XVIII.

Juan Pastrana era de Almagro, donde residió hasta la edad de veinticinco años, en que perdió á sus padres, quedando huérfano de toda familia.

En aquella fecha Pastrana, entró al servicio de unos señores del citado pueblo, cuya ramificación familiar fué desapareciendo lentamente, quedando de nuevo Juan Pastrana sin calor alguno por parte de los señores de Troja, que así se llamaba la indicada familia.

Más tarde, Pastrana fué recogido por la señora doña Ana Alvarez de Toledo, conviviendo con esta familia unos cincuenta años.

Juan Pastrana era soltero, no dominándole ningún vicio, conservándose siempre en admirable estado.

Durante su vida no se la ha conocido enfermedad grave, y en sus últimos meses, Pastrana comía todo, haciendo perfectamente las digestiones.

No hace más que unos cuatro ó cinco días, Juan Pastrana salió á la calle á dar su acostumbrado paseo á la calle de Esperanzas, bajando y subiendo tres pisos, que tienen un total de 120 escalones de difícil acceso.

La vida ordinaria que hacía el anciano era puramente normal, después de cumplir los cien años.

Madrugador como ninguno, dedicaba las primeras horas de la mañana al aseo y limpieza de su cuerpo, lo mismo en invierno que en verano.

En cuanto á la vista, la conservaba bien, hasta el punto de salir á la calle sin necesitar á nadie.

Semana agrícola

Las Asociaciones de Ganaderos del Reino y de Agricultores de España, prosiguiendo, unidas, su labor de educación, han organizado una Semana Agrícola, que se verificará en Madrid los días 14 al 21 de Enero.

Semejante á las Semanas Sociales, que son ya continuas en todas las Naciones, y análoga á la que anualmente celebra la Sociedad de Agricultura de Berlín, su objeto es reunir, durante ocho días, á los agricultores, para explicarles, en breves cursos y conferencias, las nociones de aquellos problemas agrarios que más directamente les afecten en su vida de productores y de entes sociales.

Las enseñanzas son prácticas, las explicaciones sencillas y claras, los programas comprensivos de todos los puntos que integran la esencia de cada programa.

Júzuese de la importancia de esta primera Semana Agrícola, por la enumeración de sus cursos: Problema cereal, Catastro, Repoblación forestal, Fabricación de quesos y mantecas, Higiene pecuaria, Sistemas de explotación, Alimentación de los ganados, Rápido desarrollo de la Asociación agrícola, etc., etc.

Dentro de pocos días se publicará el horario de la Semana y los programas de los cursos.

Las personas de Madrid y provincias que deseen concurrir, pueden desde ahora solicitar su inscripción (que es gratuita), y cuantos datos les interesen, en Campoamor, 12, (Asociación de Agricultores) ó Huertas, 30 (Asociación de Ganaderos).

CRONICA

El turrón del estudiante

Es sabroso como el de yema y dulce como el de Jijona. Tiene mientes de besos y esencia de lágrimas triunfantes que la alegría hace asomar á los ojos femeninos, que la ausencia del estudiante amestó en el transcurso de un otoño melancólico.

La maldita carretera por la que el estudiante se fué es ahora bendito camino por el que vuelve. La nube de polvo que le envolvió al partir es hoy aureola que le acompaña al llegar. Y el cascabeleo de las colleras que sacuden en su trocillo las caballerías del coche, parece repique de gloria por el feliz retorno del esforzado héroe que tan descomunales batallas ganó en los gabinetes reservados de los merenderos y en los bailes de manubrio de la Bombilla.

¡Feliz retorno! Con la llegada de los estudiantes al pueblo nativo, djérase que vuelve la primavera. Ellas son la alegría en sus tesoros de juventud y amor. ¿Qué importan las nieves que cubren los campos y las nubes grises que dejan jirones en los picachos de las montañas si los cálidos besos templan el hogar, y las rejas lúscas las rosas de los rostros femeninos, y los corazones de las madres y de las novias están en fiesta?

Entre recuerdos y promesas, flores de ayer y flores de mañana, deslizasen junto á la reja las veladas amatorias, mientras en el hogar las dulces manos de la madre, guiadas por el amor, todo lo disponen sabiamente y en todo dejan su huella casi divina.

¡Oh, las santas manos maternales, tan delicadas, tan amorosas, cuán distintas á las mercenarias!

manos de la patrona, tan bastar, tan rudas, tan torpes...

¡Oh, la emocionada charla, la ingenua risa de la novia pueblerina, cuán opuestas a los tímidos maliciosos y a la sonrisa pícaro de la modistilla madrileña!

El turrón del estudiante, este sabroso turrón que tiene micles de besos y cuya exquisitez no saben apreciar los paladares estragados...

Es la eterna cantinela. Todos los años por estos días se dan unos cuantos golpeitos a la duración de la holganza estudiantil...

Lo grave del caso es que no se trata de un tema pedagógico, porque si de esto se tratase no valdría la pena de tomarlo en serio...

El tema de la duración de las vacaciones escolares es un problema amoroso de imposible resolución.

Para la modistilla madrileña que lucía su garbo bailando una habanera con su estudiante, las vacaciones se prolongan demasiado...

¿Quién es capaz de fallar en justicia este pleito de amor? Cuando pleitean corazones enamorados el mejor juez es el tiempo.

Al fin de la jornada, la novia de Madrid ó la novia del pueblo esperará un año y otro año el retorno del estudiante: le esperará durante toda la vida.

Mientras tanto, queden las cosas como están. No se le ocurra al ministro de Instrucción pública disminuir ó prolongar las vacaciones...

Dejemos sin fallar el pleito de los corazones femeninos y enviémoslos, los que ya notamos un poco de amargo en la boca, a esos pícaros estudiantes que en estos días saborean el dulce turrón de los amores pueblerinos.

Joaquín AZNAR.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Recompensas en Artillería

Por los combates habidos en Melilla en los últimos meses, se han otorgado las siguientes recompensas en el cuerpo de Artillería.

Regimiento mixto.—Coronel de Artillería don Agustín de Cascajares Pareja, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Capitán don Víctor Cortázar y Arriola, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Junta provincial del Censo

Constitución de la Junta

A las once en punto de la mañana y bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Ramón de Lecea y García, se reunieron ayer en la Sala Audiencia los vocales que han de constituir la Junta provincial del Censo electoral, durante el bienio de 1912 y 1913.

Leídas por el señor secretario las disposiciones legales pertinentes al caso, por la presidencia se declaró constituida la Junta en la siguiente forma, con sujeción á lo que dispone el artículo 11 de la ley electoral y á los datos remitidos por el Gobierno civil, respecto de las asociaciones que han de estar representadas:

Presidente.—Ilustrísimo señor don Ramón de Lecea y García, presidente de la Audiencia.

Vicepresidente.—Don Lope de la Calle Martín, director del Instituto general y técnico, supliéndole el señor Pérez Arrilucea.

Vocales.—Don Mariano González Bartolomé, representando al Colegio de abogados y supliéndole el señor Pedrazuela; don Angel de Arce, decano del Colegio Notarial, supliéndole don Benigno Oudalio García; don Luis García Pordomingo, jefe provincial de Estadística, supliéndole don Francisco Bueno Martín; don José Rodao, vicepresidente de la Sociedad Económica segoviana, supliéndole don Antonio Herrero; don Claudio Moreno, presidente de la Cámara de Comercio, supliéndole don Pascual Guajardo; don Juan Izquierdo, presidente del Gremio de taberneros, supliéndole don Fermín Díez; don Nicasio Cubero, del de Obreros panaderos, supliéndole don Tomás de la Fuente; don Cándido López, del Gremio de construir, supliéndole don Jacinto Sanz; don Carlos Martín, de la asociación del Arte de Imprimir, supliéndole don Eustaquio de Frutos; don Gabriel Alvarez, del Orfeón segoviano, supliéndole don Antonio Well; don Francisco Sautinuste, del Monte de Piedad, supliéndole don Francisco Carsi; don Julio Páramo, de la Asociación Médica segoviana, supliéndole don Enrique Guiloche, y don Eulogio Campos, del Gre-

mio de zapateros, supliéndole don Genaro Sastre.

Durante la sesión se recibió una comunicación del señor Gobernador civil, participando que la Junta provincial de Reformas sociales había designado á don Zacarías Labrador Sánchez para que formara parte de la del Censo.

El vocal señor Martín impugnó esta designación por considerar que el señor Labrador Sánchez no formaba en la actualidad parte de la junta de Reformas sociales.

Se acordó aceptar desde luego el nombramiento, rogando al señor gobernador subsane el error, si es que existe, como se afirmaba por uno de los señores vocales.

La Junta, usando de la facultad que la atribuye el párrafo 4.º del artículo 11 de la ley electoral, acordó celebrar sus sesiones durante el bienio actual en la sala audiencia, como lo venía haciendo anteriormente.

Después de constituir la Junta, se reunió nuevamente para despachar tres ó cuatro asuntos pendientes de resolución y entre ellos uno de la Junta municipal de Arcones, que no se había reunido para verificar el escrutinio general de las últimas elecciones municipales, en el día en que debió hacerlo. Acordó imponer al Presidente de dicha Junta una multa, por la infracción cometida.

Fueron desestimadas por extemporáneas é infundadas algunas reclamaciones y se levantó la sesión á la una de la tarde.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado á Segovia el capitán de Artillería don Antonio León Manjón, destinado el Regimiento de Sitio.

—Hemos saludado en esta población á nuestro querido amigo don Mariano Martín Zarracín, ilustrado profesor de 1.ª enseñanza de Turégano y corresponsal de EL ADELANTADO en aquella villa.

DE DIAS

El lunes último celebró la fiesta de sus días, al cumplir los ochenta años de edad, la virtuosa madre de nuestro querido amigo é ilustre paisano, el laureado escultor Aniceto Marinas, recibiendo con tal motivo inequívocos testimonios de las amistades y afectos con que cuenta en Segovia.

Una también la bondadosa y respetable anciana, la felicitación que, con tal motivo, la envía EL ADELANTADO, á las muchas que recibió en ese día.

RESTABLECIMIENTO

Restablecida de su enfermedad la señora de nuestro amigo don Eugenio Nonide, nos ruega este hagamos público su agradecimiento para las muchas personas que han demostrado interés por el alivio de su dicha esposa.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso á comandante, nuestro amigo el distinguido capitán de Artillería don Fernando Pardo Bové, conocido preparador para carreras militares. Reciba nuestra enhorabuena.

BENAVENTE EN SEGOVIA

En el expreso de esta mañana pasó por esta población con dirección á Valladolid, en donde ha de tomar parte en una fiesta benéfica, el insigne autor, gloria de nuestro teatro, Jacinto Benavente.

Fuerzas del Regimiento de Sitio á Melilla

Orden de embarque.—Otra orden de organización de nuevas columnas.—La bizarría de nuestros artilleros convencidos.—Se espera la orden de salida.

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos meses se recibió orden de organizar una columna con fuerzas del Regimiento de Sitio, que marchase á Melilla en concepto de misionadora.

Esta columna se formó con 150 números, 6 cabos y los sargentos don Cleodaldo Sánchez y don Pedro Pérez, mandados por los primeros tenientes don Carlos Díaz Varela y don Agustín Hernández y el capitán don Manuel Ortiz.

Organizada, esperaba la orden de embarque, orden que se recibió ayer en el Gobierno militar.

Con ella sorprendió otra de organización de dos nuevas columnas, con elementos también del Regimiento de Sitio.

El efecto que produjo en este centro militar es tan halagüeño y pone á tal altura la bizarría de los bravos Artilleros del Regimiento de Sitio, que queda explicado con decir que oficiales, sargentos y números, se disputaban con empeño las plazas que habían de constituir las columnas.

Tanto es así que fué preciso someterlo á sorteo.

Del resultado de éste se nos dice que no hay nada concreto, pero parece correspon-

dió formar en la 2.ª columna, al capitán don Antonio León, primeros Tenientes don Eugenio Colorado y don Salvador Ordoñas, y sargentos don Teófilo Gómez y don Víctor Enebral, con 6 cabos y 150 números; y en la 3.ª al Capitán don Agustín Martínez Olalla, Tenientes don Julio González Ortiz y don José Gil Otero, y sargentos señores Arribas, de Pablo y Villarejo, con otros 6 Cabos y 110 individuos.

Como hemos dicho, la orden respecto de estas dos últimas columnas sólo se refiere á organización, y respecto de la primera á embarque, pero sin citar día y hora, que son esperados con impaciencia.

Este se hará en tren militar en esta estación del ferrocarril, y Segovia dará nueva prueba de su acendrado patriotismo llenando los andenes para despedir á los valientes artilleros que van á defender nuestra bandera.

Celebraríamos á este efecto, poder anunciar oportunamente el día y hora de salida.

La misión de estas columnas, como queda indicado, es ir desde los parques á proveer de municiones á las avanzadas.

En días sucesivos daremos á conocer cuantos detalles se nos faciliten, como hoy lo han hecho con amabilidad suma, que agradecemos, los distinguidos oficiales del Regimiento y el digno secretario de este Gobierno militar, señor Morales.

La guerra de Melilla

Cifras totales de bajas.—Las nuestras y las moras.

Melilla.—Según datos oficiales, la cifra exacta de nuestras bajas en la batalla del 27 ascendió á 373.

Se descompone como sigue:

Jefes y oficiales muertos, 12.

General, jefes y oficiales heridos, 21.

Sargentos, cabos y soldados muertos, 83.

Sargentos, cabos y soldados heridos, 257.

Las bajas de los moros, á juzgar por los cadáveres enterrados y por las confidencias recibidas, ascendieron á unos 500 muertos y á 1.200 heridos, poco más ó menos.

El general Ros y otro heridos

Mañana se aplicará gratuitamente la radiografía á varios oficiales heridos.

El doctor Quijeto tiene para ello aparatos de su propiedad.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Diciembre

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for prize amounts (Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (343, 352, 382, 474, 560, 566, 567, 577, 578) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (006, 015, 054, 065, 095, 172, 249, 255, 265) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (562, 569, 616, 642, 662, 663, 669, 725, 744) and corresponding winning numbers.

El general Ros continúa mejorando, si bien se queja de agudos dolores.

En el Hospital del Buen Acuerdo se ha practicado hoy la resección del húmero derecho al teniente Morales.

Para realizar la operación hubo de dársele el cloroformo.

El herido continúa bien, dentro de su estado de gravedad.

Una escaramuza

A la una de la tarde de ayer, al ver a un pequeño grupo de moros que trataba de cruzar el río salió de Imehiaten una compañía de Infantería, que quemó algunas casas moras cercanas al Kert, siendo ligeramente hostilizada.

La pequeña columna tuvo tres heridos de tropa.

Los moros, al notar que la compañía trataba de coparlos, se retiraron.

Más artillería á campaña

A bordo del vapor «Barceló» embarcaron esta tarde las baterías segunda y cuarta del regimiento de montaña aquí de guarnición.

En el frente de la segunda batería el capitán don José Lavandell y los primeros tenientes don Francisco del Pozo, don José Estenca y don Godofredo Ortigocola.

La cuarta está mandada por el capitán don Francisco Mesa y los primeros tenientes don Angel Pastor, don Carlos Lecongue y don Julio Morató.

Al comandante don Ramón Grims está encomendado el mando superior de las dos baterías, á las que están asignados, además el primer teniente don Alejandro Velarde, el médico primero señor Moreno y el veterinario don Miguel Novillo.

Para efectuar el embarque se han adoptado grandes precauciones.

El «Barceló» zarpó al anochecer para Melilla.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos dos conocidos curdúfios.

Dámaso López, de 53 años, ambulante y Fernando Martín Meyda, de 26, que habita en las cuevas del Pinar.

Ambos se hallaban en completo estado de embriaguez.

Después de aplicarles el consabido amonico, pasaron á la Inspección.

SUELTOS

Atención

Hemos recibido un B. L. M. del alcalde de esta capital señor Zúñiga, participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su concurso para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos la atención y reiteramos al Sr. Zúñiga nuestra modesta cooperación para aquellos fines.

Destinos

El sobrestante de obras públicas don Ciriaco López Encinas, ha reingresado en el cuerpo como oficial tercero de Administración y ha sido destinado á Segovia.

—El ingeniero de caminos don Alejandro Mendizábal, ha sido trasladado de Orense á Segovia.

Junta municipal del Censo

Ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo electoral, con el fin de dar posesión á los vocales que han de formar la durante el bienio 1912 y 1913.

El señor Carri (don Arturo), que ayer tomaba posesión del cargo de presidente, dirigió un expresivo saludo á la nueva Junta.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Rafael Martínez, don Mariano Rangil, don Modesto Salladas, y don Felipe Benavente.

Nueva obra de Peñalva

Acaba de publicarse, lujosamente editada por la casa Alier de Madrid, una nueva producción musical del director de la banda de la Academia de Artillería don Angel Peñalva Téllez.

La nueva obra, que se titula «¡A levántate tocán!...», es una diana para Banda, con cornetas y tambores y está dedicada al alcalde de Segovia, don Pedro Zúñiga y Otero.

Reciba el señor Peñalva nuestra enhorabuena por su nueva producción.

Don Agustín de Frías, vecino de Cantalejo, ha solicitado llevar á cabo en la instalación eléctrica de que es concesionario una

ampliación para suministrar fluido eléctrico á los pueblos de Fuenterrebollo, Aldeanuncho y Valdesimonte.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Fuencisla Rodríguez, para el conocido y laborioso industrial don Gregorio Calvo.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Febrero.

Nuestra enhorabuena anticipada á los futuros esposos.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado funcionario de la Sucursal del Banco de España en Segovia, don Isidoro Cañas.

Enviámosle nuestra felicitación.

Fallecimiento

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad, el honrado industrial don Abraham García, persona que gozaba de gran estimación entre sus muchas amistades.

A su afligida viuda, hijo y demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la sensible desgracia que les aflige en estos momentos.

CALVICIE
HIGIENE Y BELLEZA
POR LA
Loción Capilar Antiséptica

Dr. STAKANOWITZCH
Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.
Representante: TEODORO VELASCO
Gran Droguería Perfumería
Plaza Mayor, 3. — SEGOVIA

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros
La misa de comunión mensual se celebrará mañana día 4, á las ocho en el altar de la Santa, en San Martín.

Para los maestros jubilados
La junta de Instrucción pública recuerda á los pensionistas y jubilados del Magisterio de esta provincia la obligación en que están de pasar revista ante los alcaldes de su respectiva vecindad, durante el mes actual, dando cuenta de ello á dicha Junta.

Juzgado municipal Registro civil
Hoy se ha inscripto la defunción de Abraham García González, de 48 años, casado.
Nacimientos, ninguno.

Comparecencia
En el «Boletín oficial» se publica una diligencia citando á comparecer ante el Juzgado instructor de la brigada disciplinaria de Melilla, á Zacarías Bernal de la Paz, natural de Ayllón (Segovia), procesado por falta de incorporación á filas.

Subasta
Se saca á la venta en pública subasta el cuartel del «Pajarón», propiedad del ramo de Guerra.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Febrero próximo, en la Jefatura administrativa de la Plaza, San Quirce, 6, con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en dicha Jefatura.

Por escandaloso
Ayer fué conducido á la Inspección de Vigilancia el pobre transeunte Dámaso López, que se hallaba en completo estado de embriaguez, escandalizando en la vía pública.

El señor Gobernador civil le impuso una fuerte multa y por no poder pagarla ha ingresado en la cárcel.

«Sol y Sombra»

Esta popular revista taurina ilustrada, solemnizando su entrada en el 16.º aniversario de su publicación, pondrá á la venta mañana 4 de Enero un precioso Número-*Almanaque*, que contendrá interesantes trabajos inéditos de las más prestigiosas firmas taurinas, tales como «Don Modesto», «N. N.», Estrafí, «Duizuras», «El Barquero», López Sáa, Casero, «Claridades», Corinto y Oro, «El Tío Campanita», «Recortes», «El Bachiller González de Rivera», «Don Plácido» y «Pepito Reyes».

Dicho Número-*Almanaque*, artística y lujosamente editado con profusión de

hijas y grabados, costará sólo 20 céntimos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Vives, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



ALCANCE de MADRID
(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

Despachando con el Rey
El señor Canalejas estuvo en Palacio despachando con el Rey, sometiendo á la firma algunos decretos de Gracia y Justicia.

Canalejas no recibe
El señor Canalejas no recibió hoy á los periodistas, prestando sus muchas ocupaciones.

Los recibió su secretario, quien les facilitó los telegramas que se han recibido de Melilla.

Las últimas noticias
Las últimas noticias que se tienen de Melilla son que continúa el fuerte temporal y que la jarka aumenta constantemente.

El Banco de España
Los señores Rodríguez y Cobián han conferenciado hoy de varios asuntos relacionados con el régimen del Banco de España.

Este establecimiento aumentará sus reservas en 18.000.000 de pesetas.

Firma
Se han firmado varios ascensos de médicos de sanidad de la armada.

También se firmó un decreto concediendo el hábito de caballero de Santiago á don Federico Laygorri.

De Melilla
Un telegrama oficial de Melilla comunica que se practicarán constantes reconocimientos por varias columnas, ejerciéndose gran vigilancia de policía.

Dice también que la columna Carrasco batió ayer á algunos grupos de moros, resultando con leves heridas el coronel Cascajares y tres soldados, siendo el enemigo castigado por cierto fuego de la Artillería, que le causó bastantes bajas.

También da cuenta el telegrama oficial de que por la derecha del Kert intentó pasar un pequeño grupo de moros, sin duda para buscar el dinero que allí dejaron enterrado en días anteriores.

La compañía de San Fernando batió á los moros, obligándoles á retroceder nuevamente.

El general Ros
El general Ros continúa quejándose de fuertes dolores de cabeza, como consecuencia de la herida que sufrió en el combate del día 27.

BOLSA

QUOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'35
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabaco.....	298'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7'95
London á la vista.....	00'00
CORRESPONSAL	

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 22, principal MADRID

Chorizos y embuchado

En la posada del Petro se venden los riquísimos chorizos y embutidos salamanquinos, que tanta aceptación tuvieron en años anteriores.

Correos y Telégrafos

Próximas oposiciones. Honorarios módicos. Dirigirse á don Amalio Rivas, Sol, 12.

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles
Vino espumoso cosecha Turégano 50 céntimos botella sin casco POR MAYOR GRAN REBAJA LOS PEDIDOS A Emilio Hernando Fábrica de Gaseosas en Turégano

ANUNCIO

Se vende un pollino garañón entero, de seis cuartas y media y dos dedos, de inmejorables perfecciones, pelo rucio, de tres par. cuatro años. Para tratar con Pedro de la Iglesia, del pueblo de Riahuelas, partido de Riaza, provincia de Segovia.

Se gratificará
al que presente en la calle de Daolz, número 15, un perro de un mes, color canela y que tiene la oreja derecha quemada

Se necesitan

con urgencia un mozo de comedor de buena presencia y un cochero. Razón, Velarde, 7.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 31 Santo Aquilino. CULTOS PARA MAÑANA —En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Mercados

SEGOVIA 3
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 9'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 6'75 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Fariña de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, sacco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.º sacco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.º id. id. 32 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id. 14'50 id.
Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'00 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA
Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Yeros, id. á 8 id.
Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.
CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba 13'00 id.

AGUILAFUENTE
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.
Centeno id, 7 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas id. á 7'00 id.
Yeros, id. 6'50 id.
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mucha animación.

Corresponsal.
PEÑAFIEL
Trigo, la fanega 9'75 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 7 id.
Avena, id. 3'50 id.
Yeros, á 7'25 id. id.
Mueles id. 7 id.
Vino á 10 reales la cántara.
Tiempo primaveral.

Corresponsal
NAVA DE LA ASUNCIÓN
Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.
Garbanzos id. á 27 id.
Piñón mondado, 210 pesetas los 100 kilos.
Vino blanco á 12 reales cántara.

Corresponsal,
CUÉLLAR
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. 5'25 id.
Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal,
AREVALO
Trigo, se cotizó á 89 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 23 id.
Cebada, á 21 id. la fanega.
Algarrobas, 26 á 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal,
Trigo, se cotizó á 89 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 23 id.
Cebada, á 21 id. la fanega.
Algarrobas, 26 á 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal,
Trigo, se cotizó á 89 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 23 id.
Cebada, á 21 id. la fanega.
Algarrobas, 26 á 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELL NOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

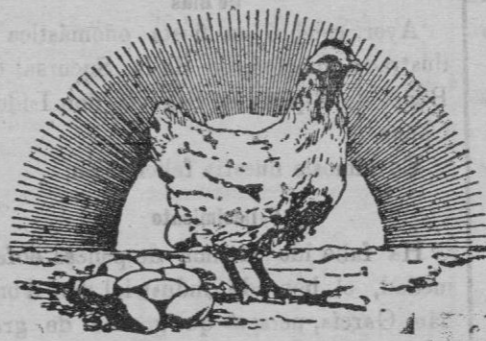
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe a

La Revista Mercantil.-Valladolid

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
 Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
 Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Paramento vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Toda a precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y a toda persona desgastada, é la que repugna los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

MULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, esorófagos, flatulencia, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inimitable y se puede distinguir. Libérralo de otros en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza del cuero, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12